

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 004-2023-CS-MDB-1

ADQUISICION DE BOLSAS DE POLIETILENO PARA LA MUNICIPALIDAD DE BARRANCO

En el Distrito de Barranco, el día 01 de agosto de 2023, en las instalaciones de la Subgerencia de Abastecimiento y Control Patrimonial, sito en Av. San Martin s/n Parque Municipal, Distrito de Barranco, se reunieron los miembros integrantes del comité de selección designado mediante Resolución Gerencial N° 065-2023-GAF-MDB de fecha 04.07.2023, en observancia a las competencias tipificadas en el numeral 43.1 del artículo 43° del Decreto Supremo N° 344-2018-EF que aprueba el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, que en su texto normativo dispone que "El órgano a cargo del procedimiento de selección, se encarga de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección, hasta su culminación (...)" por lo que procede al acto de Otorgamiento de la Buena Pro del Procedimiento de Selección, en amparo a lo señalado en el numeral 76.1 del artículo 76° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF.

REGISTRO DE PARTICIPANTES:

El Comité del procedimiento de selección previo a la evaluación de las ofertas, verificó el registro de participantes electrónico del SEACE, de acuerdo con el siguiente detalle:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Usuario de Registro
1	20603236549	TECHNOFLEX L & L S.A.C.	05/07/2023	20603236549
2	20539765061	POLYFLEX GROUP S.A.C.	06/07/2023	20539765061
3	20553320021	GAMMA PLAST S.A.C.	06/07/2023	20553320021
4	20514852899	EMPAQUES DEL SUR SAC	06/07/2023	20514852899
5	20519311659	INVERSIONES RINIPLAST S.A.C.	06/07/2023	20519311659
6	20344377180	R & H PLASTICOS S.A.C.	06/07/2023	20344377180
7	20602874916	NATURAL ENVIRONMENT S.A.C.	06/07/2023	20602874916
8	20604174989	BIODEGRADABLE PERU S.A.C.	07/07/2023	20604174989
9	10756242437	MANTILLA SARAVIA ANGELO AGUSTIN	07/07/2023	10756242437
10	20606042150	COMERCIO PERU FENIX E.I.R.L.	08/07/2023	20606042150
11	20492541487	IMPORTACIONES CARIBE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	10/07/2023	20492541487
12	20611023015	RELATED SUPPLY S.A.C.	10/07/2023	20611023015
13	10087126507	ORRILLO RUIZ JUAN RAMON	10/07/2023	10087126507
14	20524855250	TRAMELDS SAC	11/07/2023	20524855250
15	20537909171	FENIPLAST S.A.C	11/07/2023	20537909171
16	20602108245	GRUPO CORPORATIVO D'LIMA S.A.C.	11/07/2023	20602108245
17	20261332036	JAI PLAST SR LTDA	12/07/2023	20261332036
18	20600890329	CORPORACION MENDEZ PERU S.A.C.	18/07/2023	20600890329

Asimismo, de acuerdo con el cronograma del procedimiento, verifico el registro de las ofertas presentadas, de acuerdo con el siguiente reporte del SEACE:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20553320021	GAMMA PLAST S.A.C.	19/07/2023	20:29:55	20553320021	19/07/2023	20:32:29	Enviado	Valido		
2	20344377180	R & H PLASTICOS S.A.C.	19/07/2023	21:11:30	20344377180	19/07/2023	21:12:22	Enviado	Valido		
3	20606042150	COMERCIO PERU FENIX E.I.R.L.	19/07/2023	18:14:20	20606042150	19/07/2023	18:14:44	Enviado	Valido		

3 registros encontrados, mostrando 3 registro(s), de 1 a 3. Página 1 / 1

ADMISIÓN DE OFERTAS

En esta etapa fueron admitidas dos (2) de las tres (3) ofertas presentadas correctamente, según la descripción que se detalla en el Anexo que forma parte de la presente Acta.

La oferta del postor COMERCIO PERU FENIX E.I.R.L, se consideró como **NO ADMITIDA**, debido a que **no presentó el cargo de presentación de muestras con sello de almacén central de la Municipalidad**.

EVALUACIÓN DE OFERTAS

La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo que forma parte de la presente Acta.

N°	RELACION DE POSTORES	FACTOR DE EVALUACION PRECIO DE LA OFERTA	
		VALOR ESTIMADO	VALOR OFERTADO
01	GAMMA PLAST S.A.C.	S/ 86,200.00	S/ 79,100.00
02	R & H PLASTICOS S.A.C		S/ 85,894.00

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo con la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

N°	RELACION DE POSTORES	PUNTAJE ECONOMICO	BONIFICACIÓN MYPE (5%)	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
01	GAMMA PLAST S.A.C.	100.00	5.00	105.00	1ero.
02	R & H PLASTICOS S.A.C	92.090	4.605	96.695	2do.

CALIFICACION DE OFERTAS

De acuerdo al orden de prelación obtenido en la evaluación previa, el comité de selección procedió a realizar la calificación de las ofertas, teniendo en cuenta los requisitos de calificación establecidos en las bases integradas, obteniendo el siguiente resultado que se detalla a continuación:

N°	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	POSTORES QUE OCUPARON EL PRIMER Y SEGUNDO LUGAR EN EL ORDEN DE PRELACION	
		GAMMA PLAST S.A.C.	R & H PLASTICOS S.A.C
C.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
	<p>Requisitos: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 100,000.00 (Cien mil soles con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de: S/ 25,000.00 (veinticinco mil soles con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p>	<p>Acredita experiencia del postor por un total facturado de S/ 332,568.62; con lo cual cumple con el presente requisito de calificación,</p>	<p>Acredita experiencia del postor por un total facturado de S/ 1,388,008.50, con lo cual cumple con el presente requisito de calificación,</p>
	RESULTADOS FINAL OBTENIDO	CALIFICADA	CALIFICADA

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Considerando los resultados obtenidos, el comité de selección, procede con el **ACTO DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**; a la empresa **GAMMA PLAST S.A.C.** por el importe de **S/ 79,100.00 (Setenta y nueve mil, cien y 00/100 Soles)** el mismo que incluye el IGV y otros costos de acuerdo con la legislación vigente, en amparo a lo establecido en el penúltimo párrafo del artículo 52° del Decreto Supremo N° 344-2018-EF Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

ACUERDOS POR UNANIMIDAD:

- Primero** : Publicar y notificar a través del SEACE el **OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO** adjudicado a la empresa **GAMMA PLAST S.A.C.** en amparo a lo tipificado en el artículo 63° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.
- Segundo** : Notificar a través del módulo del SEACE el **CONSENTIMIENTO DE LA BUENA PRO** adjudicado a la empresa **GAMMA PLAST S.A.C.** dentro del plazo que establece el numeral 64.1 del artículo 64° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.
- Tercero** : Comunicar los resultados del presente procedimiento de selección a las áreas de la entidad, organismos externos u otros, de conformidad a los principios de acceso a la información pública.

REFRENDO

Al no existir ninguna otra observación se da por cerrada la presente acta, y en acto de fe y en señal de absoluta y plena conformidad, firman el presente documento el día 01 de agosto de 2023 en el Distrito de Barranco, Provincia y Departamento de Lima.



URSULA COLAN PANANA
Presidente



VICENTE MANUEL ACUÑA ROJAS
Primer Miembro



TELMO F. TORRES VELASQUEZ
Segundo Miembro

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 004-2023-CS-MDB-1
ADQUISICION DE BOLSAS DE POLIETILENO PARA LA MUNICIPALIDAD DE BARRANCO

CUADRO DE ADMISION DE LA OFERTA - DOCUMENTOS OBLIGATORIOS

N°	DOCUMENTOS OBLIGATORIOS	POSTORES QUE PRESENTARON OFERTAS		
		GAMMA PLAST S.A.C.	R & H PLASTICOS S.A.C	COMERCIO PERU FENIX E.I.R.L.
2.2.1 DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA				
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1).	Presenta	Presenta	Presenta
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	Persona Jurídica	Persona Jurídica	Persona Natural
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	Pardida Electronica N° 13039419.	Pardida Electronica N° 03014709	Pardida Electronica N° 14477803
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Presenta	Presenta	Presenta
e)	Cargo de presentación de muestras con sello de almacén central de la Municipalidad.	Presenta	Presenta	No presenta
f)	Declaración jurada de plazo de entrega (Anexo N° 4)	Presenta	Presenta	Presenta
g)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 5)	No Aplica	No Aplica	No Aplica
h)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	Presenta	Presenta	Presenta
RESULTADO FINAL OBTENIDO				
		ADMITIDA	ADMITIDA	NO ADMITIDA

Barranco, 01 de agosto de 2023


URSULA COLAN PANAMA
PRESIDENTE


VICENTE MANUEL ACUÑA ROJAS
PRIMER MIEMBRO


TELMO FREDDY TORRES VELASQUEZ
SEGUNDO MIEMBRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BARRANCO

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 004-2023-CS-MDB-1

ADQUISICION DE BOLSAS DE POLIETILENO PARA LA MUNICIPALIDAD DE BARRANCO

CUADRO DE EVALUACION DEL PRECIO DE LA OFERTA

N°	RELACION DE POSTORES	FACTOR DE EVALUACION PRECIO DE LA OFERTA ECONOMICA (100 Puntos)		PUNTAJE ECONOMICO	BONIFICACIÓN MYPE (5%)	TOTAL PUNTAJE ECONOMICO	ORDEN DE PRELACION
		VALOR ESTIMADO	VALOR OFERTADO				
01	GAMMA PLAST S.A.C.	S/ 86,200.00	S/ 79,100.00	100.00	5.00	105.00	1ero.
02	R & H PLASTICOS S.A.C	S/ 86,200.00	S/ 85,894.00	92.090	4.605	96.695	2do.

Barranco, 01 de agosto de 2023

NOTA: Las propuestas quedan habilitadas para proceder a la revisión de las muestras como parte de la calificación de ofertas.



URSULA COLAN PANANA
PRESIDENTE



VICENTE MANUEL ACUÑA ROJAS
PRIMER MIEMBRO



TELMO FREDDY TORRES VELASQUEZ
SEGUNDO MIEMBRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BARRANCO

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 004-2023-CS-MDB-1

ADQUISICION DE BOLSAS DE POLIETILENO PARA LA MUNICIPALIDAD DE BARRANCO

CUADRO DE CALIFICACIÓN DE LA OFERTA - REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

N°	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	POSTORES QUE OCUPARON EL PRIMER Y SEGUNDO LUGAR EN EL ORDEN DE PRELACION	
		GAMMA PLAST S.A.C.	R & H PLASTICOS S.A.C
C.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
	<p>Requisitos: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 100,000.00 (Cien mil soles con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de: S/ 25,000.00 (veinticinco mil soles con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguientes: bolsas de polietileno baja densidad reciclado biodegradables para limpieza y/o residuos sólidos en general; venta de bolsas de polietileno biodegradable para limpieza y/o residuos sólidos en general.</p> <p>Acreditación: La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente con Boucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p>	<p>Acredita experiencia del postor por un total facturado de S/ 332,568.62; con lo cual cumple con el presente requisito de calificación,</p>	<p>Acredita experiencia del postor por un total facturado de S/ 1,388,008.50, con lo cual cumple con el presente requisito de calificación,</p>
RESULTADOS FINAL OBTENIDO		CALIFICADA	CALIFICADA

Barranco, 01 de agosto de 2023



 URSULA COLAN PANANA
 PRESIDENTE



 VICENTE MANUEL ACUÑA ROJAS
 PRIMER MIEMBRO



 TELMO FREDDY TORRES VELASQUEZ
 SEGUNDO MIEMBRO